

**MEMORIA ANUAL 2022
CLINICA METROPOLITANA DE LAS
AMERICAS S.A.**

Contenido

- 1. Carta del Presidente del Directorio**
- 2. Nómina del Directorio y Principales Ejecutivos**
- 3. Nómina de Accionistas**
- 4. Estados Financieros Auditados 2022**
- 5. Carta del Síndico**
- 6. Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

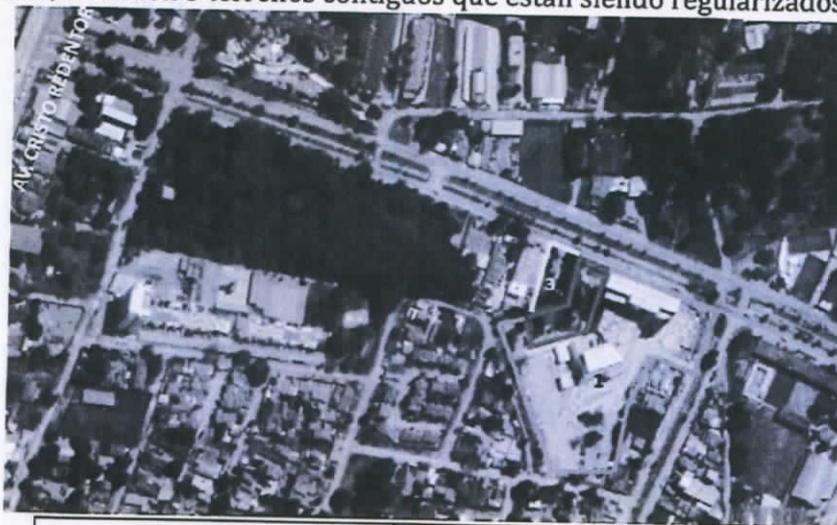
1. Carta del Presidente del Directorio

INFORME DE PRESIDENCIA
Junta General Ordinaria de Accionistas
15 de marzo del 2023

En nombre del Directorio de la Clínica Metropolitana de las Américas S.A., que me honro en presidir, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas el Informe de la Gestión, los Estados Financieros, el Dictamen de Auditoria, el Informe del Síndico y la Memoria Anual correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2022. En este sentido, el objetivo es poder brindar a ustedes, señores(as) accionistas, los hechos más relevantes de la gestión directiva y ejecutiva del año finalizado; además de hacerles conocer los retos futuros de nuestra organización al interior de esta y el contexto nacional e internacional. Finalmente, el presente informe representa el trabajo y esfuerzo de accionistas, directores, síndicos, ejecutivos y colaboradores.

Avances de la gestión 2022 y Arranque del Proyecto

La construcción de la Clínica se realizó, inicialmente, en un terreno de 20.040 metros cuadrados ubicado en el 6to anillo, esquina Av. Beni de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Se destaca como una zona de fácil acceso desde diversos puntos de la ciudad, a seis (6) kilómetros del Aeropuerto Internacional de Viru Viru y 15 minutos del centro de la ciudad. Adicionalmente, se tienen 3 terrenos contiguos que están siendo regularizados.



Inmueble	Precio \$/m2	Área	Total (\$)
Principal	425	20.040	8.517.000
Terreno 2 Av. 6to Anillo	443	1.799	796.864
Terreno 3 Av. 6to Anillo	586	1.152	675.000
Precio Promedio Ponderado	434	22.991	9.988.864
Valor A Precio Mercado Actual	600		13.794.300

Figura 1. Descriptivo de Terreno y Valores. Valores Expresados en Dólares Americanos

Al terreno principal con una extensión de 20,040m², con el propósito de ampliar el plan maestro de la Clínica, se le ha adicionado 2 terrenos adicionales. Primeramente el terreno 2 sobre el 6to anillo y como fue aprobado durante la gestión 2022 el terreno 3, ampliando la extensión total del terreno a 22,991 m². En el mes de Febrero se realizó un avalúo con la empresa Valuación, que presentó un precio comercial de \$600 el metro cuadrado para todos los terrenos de la Clínica, habiéndose dado una valoración positiva en total de cuatro millones de dólares con respecto al precio promedio ponderado de todos los terrenos adquiridos.

Gráfica de las Etapas Constructivas



Figura 2. Diseño y Presentación de Etapas de la Sociedad



Figura3: Cronograma de apertura Etapa 1A

Habiéndose finalizado la apertura de la Etapa 1ª, y siguiendo el plan maestro de expansión, para el futuro se tienen las siguientes etapas:

- ETAPA 1B: Adecuación y habilitación de los Pisos 5 y 6 de Etapa 1.
- ETAPA 2: Construcción de Etapa 2 de la Torre del Edificio y habilitación de la Placa en Etapa 2.
- ETAPA 3: Construcción de Etapa 3 (Nueva Torre Hospitalaria, Edificio de parqueos y Edificio Servicios Complementarios). Esta etapa será replanteada y se analizará en el directorio a partir de la gestión 2022 debido a la compra de los terrenos adyacentes y el potencial desarrollo de la unidad de policonsultorios con zona comercial y de servicios con una torre de parqueos.

Detalle de Principales Recursos por Etapa

	ETAPA 1ª	ETAPA 1B	ETAPA 2	TOTAL
Fecha Apertura	2022	+3 años	+ 5 años	
m ² Construidos y Habilitados	37.095,80	4.865	5.162	47.122,80
m ² en Obra en "Shell" (x Habilitar)	4.865	-	-	4.865,00
Total Camas	55	54	70	179,00
Quirófanos	6	3	3	12,00

Camas y Poltronas de observación o medicación de Urgencias	22	-	7	
Consultorios	28	-	25	29,00
Salas Procedimientos Ambulatorios (Hemodiálisis, Endoscopías, Quimioterapias y otros)	23	7	1	53,00
Imágenes Diagnósticas	16	-	A definir	31,00
Laboratorio clínico	1	-	-	16,00
Laboratorio Patología	1	-	-	1,00
Farmacia y Central de Mezclas	1	-	-	1,00

Tabla 1. Descripción General de primeras 2 Etapas y respectivas áreas

Concepto del Negocio Inicial

El concepto de negocio permite complementar el **"Modelo de Atención"** el cual se proyecta con un modelo integral, basado en excelencia y calidad, centrado en el paciente y la familia que nos permita diferenciarnos en resultados clínicos y una mejor experiencia del paciente. El modelo se muestra en la figura número 2.

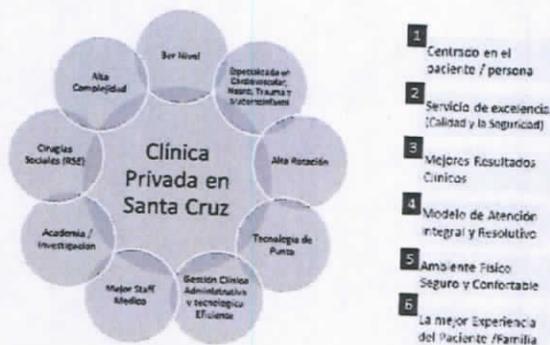


Figura 3. Concepto y Principios de Gestión de la Clínica de las Américas

Estructura Societaria

La estructura societaria organizada por Once (11) series empresariales, que conforman el 100% del capital social de la empresa está claramente definida en nuestros Estatutos de la Sociedad y Acuerdo de Accionistas, para viabilizar la mejor forma de promover un buen gobierno corporativo. Es importante puntualizar que cada una de las series es un vehículo jurídico independiente, legalmente constituido y que equivale al 9.09% de total de la participación accionaria en la Clínica Metropolitana de las Américas S.A.

En la gestión 2022, ya que se han realizado las gestiones para incorporar la serie K y L, siendo la Serie K suscrita por la empresa Neurohealth SRL, integrando el capital en el mes de Febrero 2022; de la misma manera, se realizó actualizaciones en los estatutos, constitución de sociedad y acuerdo de accionistas, ampliando el directorio a 11 miembros para reflejar los cambios en la estructura accionaria y mantener los principios de buena gobernanza corporativa.

Por todo lo antes indicado, es importante enfatizar que la presente y futura estructura societaria establece una atomización del riesgo económico-financiero y de gobierno corporativo, sin perder la responsabilidad, representatividad y liderazgo del promotor de cada Serie, incluyendo a nuevos inversionistas que participan del emprendimiento y de sus beneficios.

Esta forma de organización permite que los aspectos del negocio sean tratados de forma amplia dentro de cada Serie, delegando a un representante ante las instancias de gobierno de la Sociedad, luego de adoptar una posición de consenso entre los accionistas de cada Serie.

Aportes de Capital de los Accionistas

La constitución legal de la Clínica, posibilitó que se puedan realizar los aportes de los Accionistas contemplados en el Plan Financiero del proyecto. En la gestión 2021 durante la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Mayo 2021 se aprobó el aumento de capital de Bs. 69,600,000, el cual finalizó en la gestión 2022.

El siguiente gráfico describe la estructura accionaria al 31 de Diciembre 2022:

Detalle de Aportes de Capital CDLA

ACCIONISTAS	Nº Acciones Pagadas	Porcentaje	Serie
Sociedad de Inversiones "SERIE A" S.A.	23.572	9,0909%	"A"
Sociedad de Inversiones "SERIE B" S.A.	23.572	9,0909%	"B"
Sociedad de Inversiones "SERIE C" S.A.	23.572	9,0909%	"C"
Sociedad de Inversiones "SERIE D" S.A.	23.572	9,0909%	"D"
Sociedad de Inversiones "SERIE E" S.A.	23.572	9,0909%	"E"
Sociedad de Inversiones "SERIE F" S.A.	23.572	9,0909%	"F"
GEA LTDA.	23.572	9,0909%	"G"
SANTA CRUZ DEVELOPMENT GROUP S.R.L.	23.572	9,0909%	"H"
SANTA CRUZ DEVELOPMENT GROUP S.R.L.	23.572	9,0909%	"I"
GEA LTDA.	23.572	9,0909%	"J"
NEUROHEALTH S.R.L	23.572	9,0909%	"K"
TOTALES	259.292	100,0000%	

Tabla 2. Estructura Accionaria

Al 31 de Diciembre del 2022, las 11 Series que componen la Clínica han realizado el aporte descrito, incluyendo una prima de emisión de acciones por la Serie K de Bs. 35,175,865.

1. Estructuración de Nueva Línea de Crédito Simple y Sindicada

En fecha 30 de Diciembre 2022 se efectivizó la estructuración de la nueva línea de crédito según fue aprobada por Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fecha 06.12.2022. Esta línea de crédito tiene un monto de Bs. 271,830,000, los bancos participantes, en partes iguales, son el Banco Nacional de Bolivia, FIE, Ganadero y Bisa, como banco líder de la estructuración.

A la fecha de emisión de este reporte se cuenta con el total de línea de crédito desembolsado en 4 desembolsos.

2. Aumento de Inscripción de Acciones en La Bolsa Boliviana de Valores

Dado el aumento de acciones de la Serie K, se lleva a cabo el registro para negociación y cotización de las nuevas acciones de la Serie K y del aumento de capital de 69,600 acciones aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mayo 2021, llevando el número total de acciones registradas en la Bolsa Boliviana de Valores a 259.292.

3. Acuerdo de gestión hospitalaria

Como se vino dando desde gestiones pasadas ha durante la gestión 2022 se desarrolló el contrato de gestión hospitalaria con el Hospital Israelita Albert Einstein, quien nos apoyó en el proyecto desde sus inicios como consultor en revisión del mismo, en la pre operación y ahora en la gestión.

La gestión operativa por parte de HIAE incluye la participación directa de profesionales altamente especializados y experimentados por parte de HIAE. Que orientarán a la Clínica en definiciones de recursos necesarios, protocolos asistenciales, gestión de flujo de pacientes, soporte para contratación de profesionales, planificación de recursos y equipos médicos o multidisciplinarios y para back office el benchmarking con los estándares de HIAE.

4. Gestión de Talento Humano

La gestión de Talento Humano en Clínica de las Américas se desarrolla bajo la concepción de ser un pilar diferenciador que garantice la sostenibilidad de la compañía, aplicando en cada acción los valores corporativos, reforzando la misión y visión, construyendo de esta manera la cultura organizacional que nos permita posicionarnos como la primera opción para nuestros clientes/pacientes, a través de nuestro activo más valioso, nuestra gente.

Dentro de las actividades principales desarrolladas:

Acompañamiento a la apertura de nuevos servicios, con la incorporación de 347 colaboradores, llegando a finalizar el año con 608 colaboradores enfocados en consolidar nuestro propósito ofrecer la mejor atención en salud a nuestros pacientes de manera integral, segura y humanizada.

Consolidación y puesta en marcha del sistema de remuneraciones, promoviendo el acceso y autogestión del personal asistencial, médico, apoyo asistencial y back office para solicitudes de vacación, permisos, acceso a boletas de pago; paralelo a ello la vinculación exitosa del sistema con el registro biométrico contemplado para el control de asistencia del personal, así como con el control de comedor/alimentación del nuestro personal.

Siendo la seguridad y salud de nuestros colaboradores nuestra prioridad, se conformó el Comité Mixto de Seguridad Ocupacional en base a la nueva normativa. Asimismo, reforzamos nuestras brigadas de emergencia, conformando nuestras brigadas diurnas y nocturnas con la participación de 106 colaboradores capacitados y entrenados para brindar seguridad a en cualquier situación de emergencia.

Se cumplió con nuestro Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando estudios de riesgos en todos los ambientes y niveles de la Clínica como monitoreos de iluminación, renovación de la calidad de aire, carga térmica, emisiones de ruido ocupacional e inmisiones de gases.

Cuidando la salud de nuestros colaboradores se realizó seguimiento y acompañamiento cercano al 100% de casos de Covid-19, habiendo tenido 0 (cero) casos de complicaciones mayores de este virus durante la gestión 2022.

Bajo el programa CDLA te cuida, se generaron varias campañas de vacunación para nuestros colaboradores y familiares, con una mirada siempre de salud preventiva, habiendo tenido vacunaciones de contra Covid-19 logrando alcanzar un 97% de colaboradores con esquema completo (1ra y 2da dosis) y un 79% con la 3ra dosis, Influenza, Pentavalente y Hepatitis B. También se realizó la primera medición audiovisual, en la cual participaron más del 50% de nuestros los colaboradores.

Manteniendo un ambiente de camaradería, reconocimiento y celebración en CDLA es que realizamos diferentes eventos durante el año, entre ellos el festejo del día del Padre, del día de la Madre y el día de nuestros profesionales como el día del médico, enfermera, bioquímico, entre otros. Inauguramos los nuevos servicios siempre en presencia de nuestros colaboradores, quienes hicieron posible que el Proyecto de la Clínica hoy sea una realidad. Antes de la apertura de servicios, abrimos las puertas para nuestros invitados más pequeños, teniendo la visita de más de 100 niños hijos de nuestros colaboradores, quienes conocieron las instalaciones de la Clínica y pudieron conocer la importante labor en favor de la vida que realizan sus papás.

Durante el 2022 se logró cerrar con 10 nuevos comercios en beneficio a nuestros colaboradores entre ellos (Gimnasios, cafetería, salud y guardería) para ofrecerles descuentos interesantes a nuestros colaboradores.

Buscando permanentemente los mejores resultados y un servicio de la mayor calidad es que se logró realizar 330 capacitaciones a nuestros colaboradores, haciendo un total de 21.450 horas en el año, enfocado en nuestros servicios asistenciales, con el apoyo de nuestros aliados del Hospital Israelita Albert Einstein y en tecnología y manejo de nuestros sistemas.

Introducir a los nuevos colaboradores a nuestra cultura CDLA es una prioridad por eso somos muy constantes en nuestras etapas de inducción a la clínica proceso que es liderado por nuestro Director Médico Ejecutivo y acompañado de las áreas relevantes al proceso. En el 2022 se realizaron 21 inducciones, del que participaron todos nuestros nuevos ingresos del año.

Durante la convulsión social de la ciudad de Santa Cruz de los meses de Octubre y Noviembre con un paro de 36 días, la Clínica cuidó a todos sus colaboradores, proporcionando transporte y alimentación a todos los que prestaron servicio. Nuestro servicio de transporte incluyó traslados para todos los turnos a las diferentes zonas de la ciudad y un monitoreo diario del regreso de cada uno a sus hogares.

5. Gestión Médica de la Clínica de las Américas

La gestión médica está a cargo de la gerencia médica y abarca entre otros:

- a. El Relacionamiento médico;
- b. La gestión médica interna;
- c. La gestión de indicadores de productividad, de la mano con la gerencia comercial.

Relacionamiento médico

A lo largo del año 2022 se tuvieron una serie de reuniones y algunas visitas presenciales con médicos y analistas del área de relacionamiento médico del Hospital Albert Einstein, para trabajar una serie de aspectos para mejorar toda el área de relacionamiento médico y temas afines. Como resultado se tiene actualmente la siguiente estructura con la que se inició el trabajo el año 2022 y se elaboró el plan anual del área, de la siguiente manera:

El área de relacionamiento médico, bajo el liderazgo de la gerencia médica, acompaña actualmente 5 grandes procesos que dialoga con otras áreas, en especial con la parte comercial, entendiendo al **médico como uno de nuestros clientes más importantes**. Estos procesos son:

1. Habilitación de médicos (Validación y Registro, re-validación);
2. Gestión de los consultorios para productividad;
3. Physician procurement;
4. Prácticas Médicas;
5. Relacionamiento Médico propiamente dicho.

1. Habilitación de médicos:

En el primer proceso, de habilitación de médicos, actualmente contamos con más de 400 médicos especialistas ya habilitados para atender pacientes en la clínica. A partir de una habilitación básica, mínima, se consideran luego otras posibles áreas de cooperación más

estrecha con cada médico, entre las que están poder contar con espacio en consultorio, pertenecer al grupo selecto de médicos que prestan atención de emergencia o "retaguardia", convenios especiales para la realización de procedimientos, como ser endoscopia y oftalmología, definición de paquetes para procedimientos frecuentes, entre otros. Para este proceso, se cuenta con una política de habilitación ya aprobada que describe en detalle el proceso de habilitación que siguen los profesionales. Un aspecto importante para destacar es que se está realizando un proceso de verificación en la fuente de documentación que presentan los médicos, para evitar o descubrir posibles fraudes documentales o incluso ejercicio ilegal de la profesión médica.

2. Gestión de los consultorios para la productividad:

En el trabajo que se realizó con el acompañamiento del Hospital Albert Einstein, se definió un modelo de gestión de consultorios en base a indicadores, como por ejemplo:

- En base al porcentaje de horarios de consultorios ocupados, buscar médicos que completen los horarios faltantes, priorizando especialidades estratégicas para el negocio (relación con physician procurement).
- Medir el porcentaje de consultas realizadas sobre consultas posibles y cuando no estén llenos:
 - Sentarse con el médico para discutir este tema y evaluar acciones de mejora;
 - Ayuda con marketing (relación con gerencia comercial);
 - Medir conversiones de consultas a hospitalizaciones, exámenes diagnósticos y cirugías y retroalimentar al médico sobre ello.
 - Dependiendo de si mejora o no en los dos indicadores anteriores, evaluar reducción de horarios o finalmente finalización de contrato de consultorios o de lo contrario premiar con más horarios.

Actualmente ya se cuenta con más de 130 médicos con convenio comercial para brindar atenciones en consultorios. Estos médicos son todos especialistas y representan casi todas las especialidades que se pueden requerir en un consultorio.

3. Physician procurement:

De acuerdo con las demandas de la estrategia general de la Clínica y de los consultorios como estrategia específica, se viene realizando el esfuerzo continuo de buscar médicos destacados de especialidades estratégicas, para que se unan a nuestro equipo, con acciones como, por ejemplo:

- Búsqueda activa en diferentes fuentes;
- Contacto individualizado con estos médicos, organizando reuniones con ellos;
- Ofrecer condiciones que sean atractivas para estos médicos, al punto de venirse por completo a la Clínica de las Américas (Ejemplo, un día específico con quirófano a su disposición);
- Atraer especialistas estratégicos de otras ciudades de Bolivia (llamadas, viajes, etc.

4. Prácticas médicas:

Asegurar las buenas prácticas médicas, con acciones como ser:

- Reuniones periódicas con los grupos por especialidades para promover la cultura y buenas prácticas de la Clínica de las Américas;
- Revisión de protocolos con los especialistas más destacados de cada área, en conjunto con nuestro cuerpo clínico contratado;
- Sesiones académicas, discusión de casos clínicos;
- En caso de desviación de buenas prácticas, conversaciones individualizadas con los médicos para acciones correctivas.

5. *Relacionamiento médico propiamente dicho:*

- Asegurar un canal y rostros claros para que los médicos puedan comunicarse, dar sugerencias, pedir ayuda en cualquier aspecto;
- Buscar proactivamente a los médicos para ayudarles en sus necesidades para poder trabajar bien con nosotros;
- Tener varios espacios a lo largo del año para ayudarles a entender nuestro sistema de relacionamiento médico y segmentación en las áreas de:
 - Calidad: 45%;
 - Volumen: 35%;
 - Producción académica a nombre de CDLA: 10%;
 - Acción social a nombre de CDLA: 10%
- Tener un sistema de medición y comunicación de estos indicadores (relación con gerencia de TI);
- Evento del día del médico en septiembre de 2023 donde también se publicará la primera segmentación;
- Premiación de los médicos con mejores puntajes con ventajas médicas y comerciales.

Otro aspecto en el que se viene poniendo esfuerzos es buscar una relación con instituciones importantes de nuestro medio, como ser: Colegio Médico, Sociedades Científicas, SEDES, Instituciones de Salud del sistema público y de la seguridad social. Para ello ya se sostuvo reuniones con representantes oficiales de muchas de estas instituciones, incluyendo visitas guiadas a la clínica.

Gestión médica interna

El año 2022 se trabajó con una estructura de gestión médica interna por medio de coordinadores como gestores de áreas amplias de las operaciones médicas:

- Coordinador médico de medicina ambulatoria;
- Coordinador médico de emergencias y hospitalización;
- Coordinador médico de UTI adulto;
- Coordinador médico materno infantil;
- Coordinador médico de imágenes diagnósticas;
- Encargado del servicio de control de infecciones hospitalarias (CIH).

A su vez los coordinadores tienen a su cargo a un grupo de médicos especialistas (emergenciólogos, pediatras de emergencia, internistas, intensivistas adultos, intensivistas pediátricos, neonatólogos, ginecólogos obstetras) quienes, además de haber pasado por el proceso de habilitación por relacionamiento médicos, pasan una evaluación por Talento

Humano y una prueba escrita de conocimientos de su especialidad, antes de pasar por entrevista de selección.

La gestión de indicadores de productividad

Los gestores médicos a cargo de la gerencia médica asumen un liderazgo importante en la gestión de los KPI de cada uno de sus sectores, siendo así un apoyo importante para la estrategia financiera y comercial de la clínica, al mismo tiempo cuidando del volumen y de la calidad en lo que se refiere al acto médico, además del fomento constante de las actividades académicas y su participación en responsabilidad social.

6. Gestión Comercial de la Clínica de las Américas

Durante la primera gestión de trabajo en la Clínica, se ha desarrollado la estrategia comercial sobre los cuatro pilares definidos:

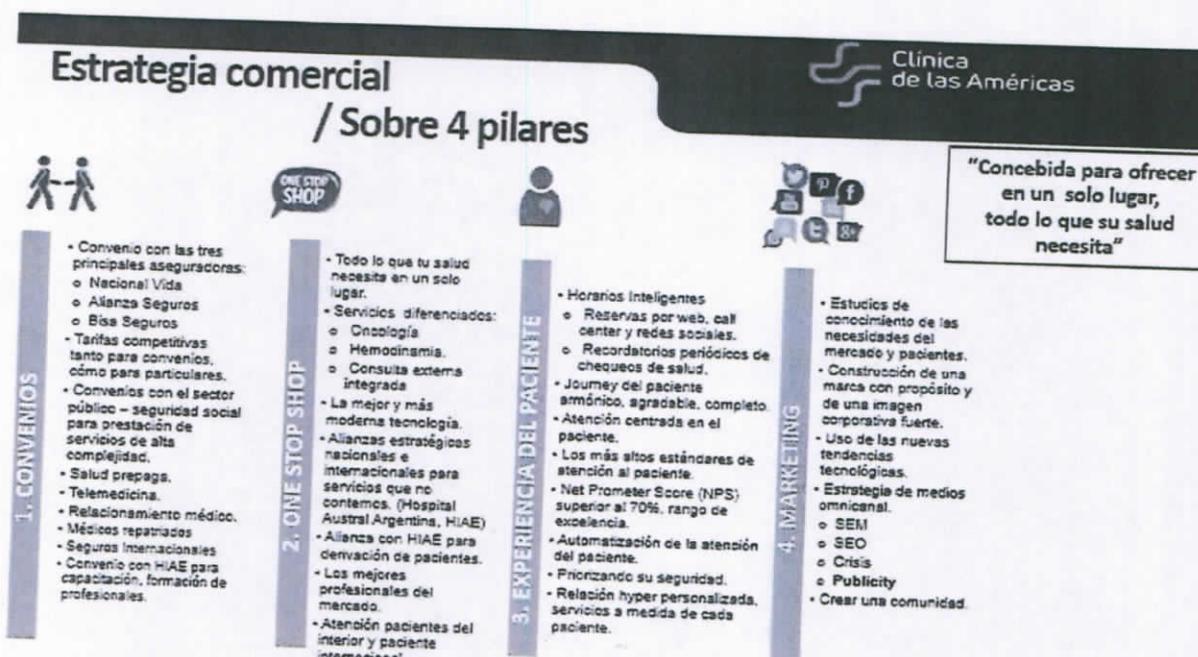


Figura 4. Descriptivo de Plan Comercial

7. Mirada hacia el futuro

Desde el inicio de operaciones de la clínica, con la apertura paulatina descrita anteriormente, se ha venido dando un crecimiento sostenido en cada servicio. Como ejemplo, a continuación, mostramos algunos gráficos al respecto de este crecimiento:

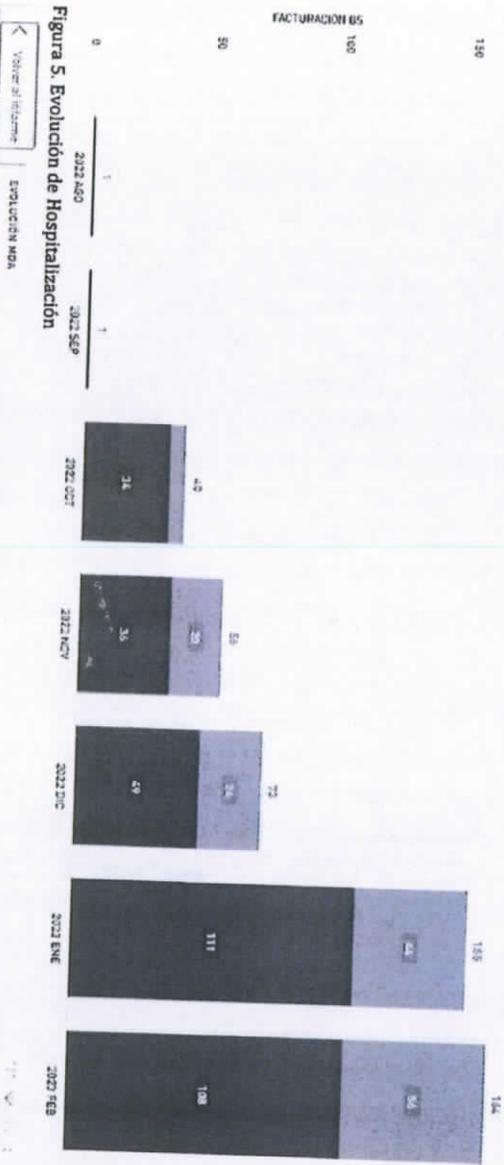


Figura 5. Evolución de Hospitalización

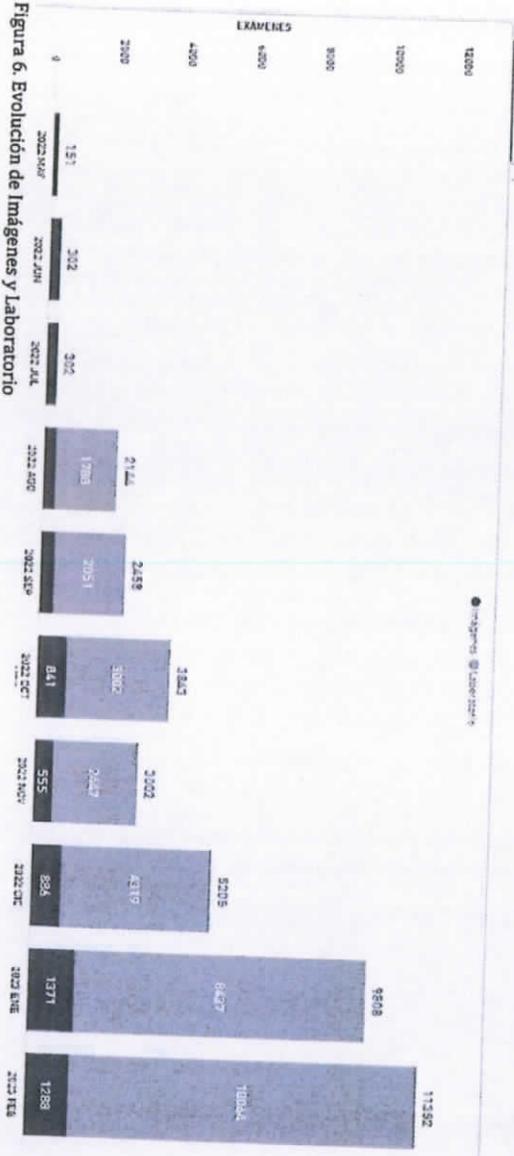


Figura 6. Evolución de Imágenes y Laboratorio

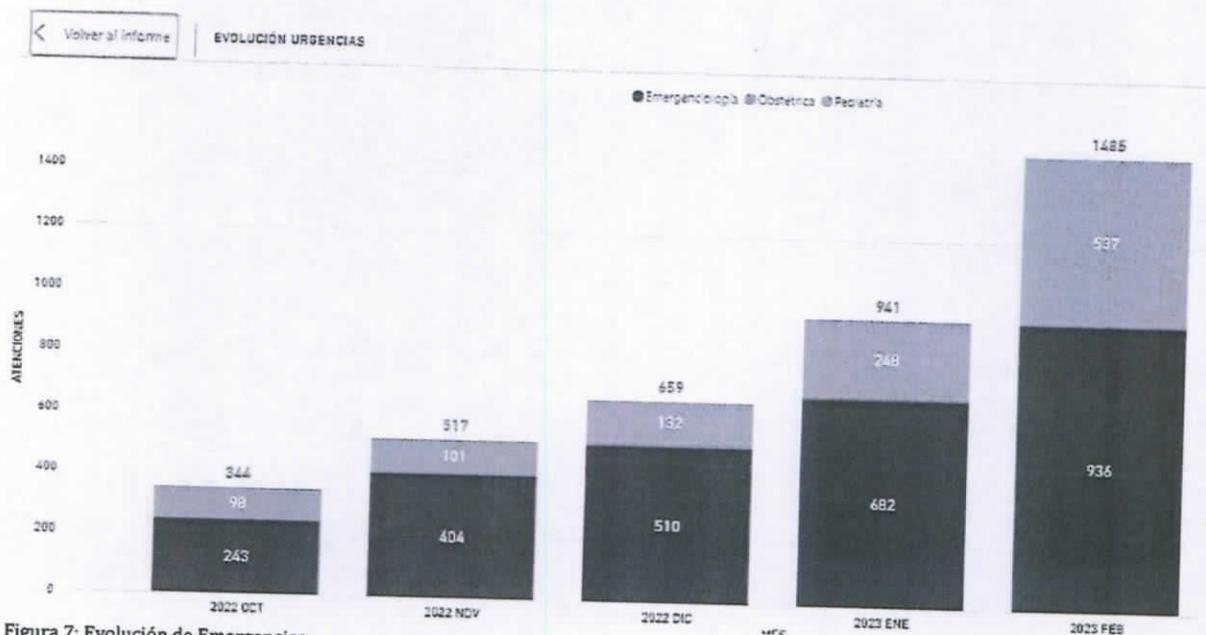


Figura 7: Evolución de Emergencias

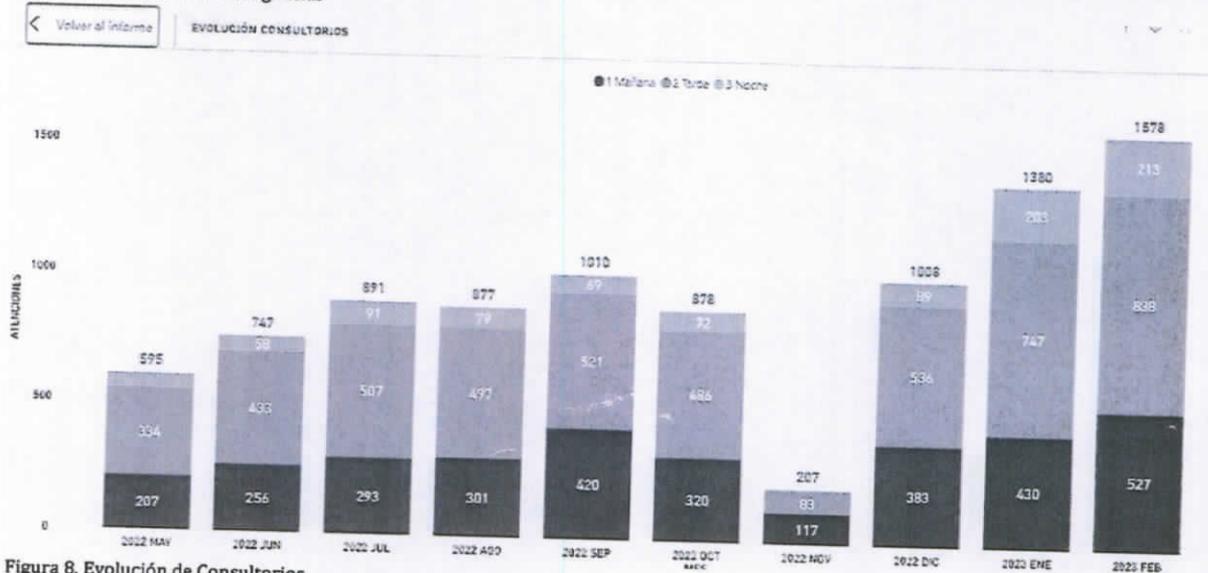


Figura 8. Evolución de Consultorios

Esto demuestra que tenemos un buen crecimiento en el ramp up proyectado, y para los siguientes años consideramos que seguiremos con el crecimiento proyectado. Siendo las proyecciones financieras son las siguientes para las gestiones venideras:

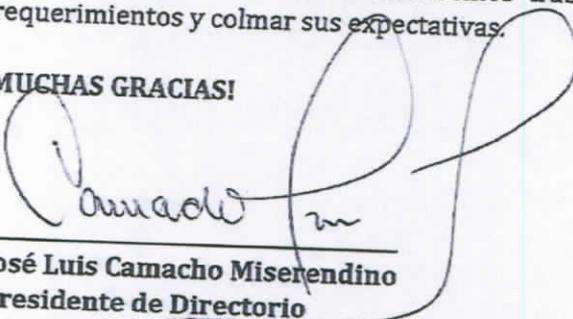
Figura 9. Proyecciones financieras a largo plazo

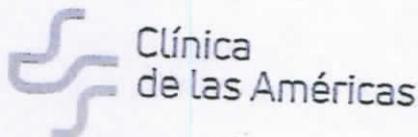
Cifras Principales exp. En miles (\$US)	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Ingresos Operativos Netos	26.988	38.162	45.111	49.607	54.028	55.000	55.990	56.998	58.024
Gastos Directos	-5.967	-8.963	-10.609	-11.599	-12.407	-12.308	-10.927	-11.123	-11.323
Gastos Personal Directo	-11.280	-13.384	-16.108	-16.321	-20.220	-17.322	-17.747	-18.068	-18.395
Margen Operativo	9.741	15.815	18.394	21.687	21.401	25.370	27.316	27.807	28.306
Gastos Administrativos	-9.245	-10.790	-10.369	-10.727	-11.871	-11.430	-11.591	-11.809	-12.042
EBITDA	647	5.025	8.025	10.960	9.530	13.940	15.725	15.998	16.264
Depreciación	-3.822	-4.725	-4.716	-4.728	-4.522	-3.793	-3.821	-3.715	-2.121
Intereses	-3.621	-3.573	-3.553	-2.988	-2.275	-1.492	-731	-433	-4
Ingresos Financieros y No Operativos	892	881	877	873	870	866	895	891	887
Utilidades Netas	-5.904	-2.391	633	4.118	3.276	7.141	9.050	9.555	11.269

Finalmente, y en representación del Directorio que presido, quisiera agradecer a todos ustedes, señores y señoras accionistas, por la confianza depositada en mi persona y cada uno de los directores por su esfuerzo en las tareas realizadas, que junto a nuestros profesionales de salud, a nuestro Directo Ejecutivo Médico, el Dr. Felipe Teles, personal ejecutivo y administrativo, que han permitido desarrollar este importante emprendimiento acotando el riesgo económico-financiero y aprovechando las oportunidades que brinda el mercado, con el objetivo de generar un emprendimiento de alto impacto económico y social, que estamos seguros cambiará la realidad en la industria de salud en Bolivia. Ustedes serán los principales promotores de ese éxito y beneficios para los bolivianos y bolivianas.

Me despido ratificando nuestro compromiso con nuestros accionistas, con los cuales tenemos la responsabilidad y obligación de mantener altos estándares excelencia en el desarrollo e implementación del proyecto; con enfoque al paciente y usuario de los servicios médicos que brindaremos en Bolivia, pero sin olvidar la sostenibilidad y rentabilidad de la inversión. Es esta la razón por la cual continuaremos trabajando incansablemente para atender sus requerimientos y colmar sus expectativas.

MUCHAS GRACIAS!


José Luis Camacho Miserendino
 Presidente de Directorio
 Clínica Metropolitana de las Américas S.A.



**2. Nómina del Directorio y Principales
Ejecutivos**

Clinica Metropolitana de las Américas S.A.
Directorio (al 31 de diciembre 2022)

Serie	Director Titular	Cargo	Director Suplente
A	Jose Luis Camacho Miserendino	Presidente	Jose Luis Camacho Parada
B	Jean Pierre Antelo Dabdoub	Vocal	Jose Luis Masanés de Chazal
C	Yasminka Marinkovic de Jakubek	2do Vicepresidente	Mariana Jakubek Marinkovic
D	Luis Kushner Davalos	Vocal	Hugo Spechar Gonzales
E	Ismael Serrate Cuellar	Tesorero	Roberto Moscoso Tuma
F	Antonio Hurtado Peredo	Vocal	Jorge Alejandro Paz Vargas
G	Ricardo Anglarill Serrate	1er Vicepresidente	Julio Enrique Anglarill Serrate
H	Boris Marinkovic Rivadineira	Secretario	Juan Carlos Zurita Hurtado
I	Juan Carlos Zurita Vera	Vocal	Boris Marinkovic Rivadineira
J	Gary Mauricio Nostas Raldes	Vocal	Maira Olga Zabala de Recacoechea
	Ana Maria Carrasco Soruco	Director	Jorge Antonio Carrasco Soruco

A-B-C-D-E	Aldo Ronald Caveró Ramos	Sindico Titular
F-G-H-I-J	Mauricio Wende Rioja	Sindico Titular
A-B-C-D-E	Sergio David Coronado Gutierrez	Sindico Suplente
F-G-H-I-J	Nelsy Rosario Villagomez Serrano	Sindico Suplente

Clinica Metropolitana de las Américas S.A.

Principales Ejecutivos (al 31 de diciembre 2022):

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de Inicio de Actividades	Antigüedad (Años)
Gerente Administrativo Financiero	Adolfo Añez Casado	Ingeniero Industrial	01/12/2020	2 años, 1 mes
Gerente Comercial	Fabian Orlando Iriana Saiaues	Administrador de Empresas	07/12/2020	2 años
Gerente de Talento Humano	Monica Tatiana Vargas Fuentes	Administrador de Empresas	22/8/2022	4 meses
Subgerente de Abastecimiento y Logística	Liders Aguilera Cirbian	Administrador de Empresas	03/08/2020	2 años, 5 meses
Responsable Medico	Felipe De Almeida Moreira Teles	Médico	01/03/2021	1 año, 9 meses
Responsable Asistencial	Simone Matzoc Mitushima	Enfermera	01/03/2021	1 año, 9 meses

3. Nómina de Accionistas

Clínica Metropolitana de las Américas S.A.
Nómina de los Accionistas (al 31 de diciembre 2022):

Serie	Accionista	Nro. de	% de
A	Sociedad de Inversiones "SERIE A" S.A.	23.572	9,0909%
B	Sociedad de Inversiones "SERIE B" S.A.	23.572	9,0909%
C	Sociedad de Inversiones "SERIE C" S.A.	23.572	9,0909%
D	Sociedad de Inversiones "SERIE D" S.A.	23.572	9,0909%
E	Sociedad de Inversiones "SERIE E" S.A.	23.572	9,0909%
F	Sociedad de Inversiones "SERIE F" S.A.	23.572	9,0909%
G	GEA Ltda.	23.572	9,0909%
H	SANTA CRUZ DEVELOPMENT GROUP S.R.L.	23.572	9,0909%
I	SANTA CRUZ DEVELOPMENT GROUP S.R.L.	23.572	9,0909%
J	GEA Ltda.	23.572	9,0909%
K	NEUROHEALTH S.R.L	23.572	9,0909%
TOTAL		259.292	100,00%

4. Estados Financieros Auditados 2022



**CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS
AMÉRICAS S.A.**

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

*KPMG S.R.L.
14 de febrero de 2023
Este informe contiene 25 páginas
Ref. 2023 Informes Auditoria Bolivia/CMDLA 2022*



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Balance general	4
Estado de ganancias y pérdidas	4
Estado de evolución del patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7
1. Naturaleza, objeto y estructura organizativa	8
2. Prácticas contables significativas	8
3. Detalle de los principales rubros	9
4. Posición al riesgo de cambio	13
5. Emisión de bonos	19
6. Patrimonio neto	20
7. Aspectos impositivos	22
8. Contingencias	25
9. Hechos posteriores	25



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomo 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Clínica Metropolitana de las Américas S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Clínica Metropolitana de las Américas S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban informar en el presente informe.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

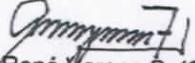
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia, y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

Santa Cruz de la Sierra, 14 de febrero de 2023

@

A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

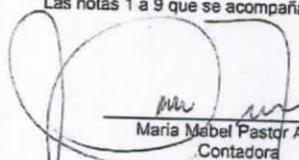
CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Balance General

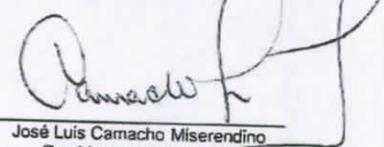
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs Reclasificado
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades			
Cuentas por cobrar comerciales	3.a	3.141.070	21.841.923
Otras cuentas por cobrar	3.b	3.183.417	-
Inversiones financieras	3.c	46.958.425	31.352.561
Inventarios	3.d	283.866	12.626.335
Gastos anticipados	3.e	10.941.600	-
Total del activo corriente	3.f	14.830.022	4.365.439
		<u>79.338.400</u>	<u>70.186.258</u>
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar			
Activo fijo, neto	3.c	23.869.738	36.463.591
Gastos de organización	3.g	529.574.305	407.925.586
Gastos anticipados		284.533	284.533
Activos intangibles		936.227	322.054
Inversiones financieras	3.h	15.687.214	14.585.388
Total del activo no corriente	3.d	-	32.620.000
Total del activo		<u>570.352.017</u>	<u>492.201.152</u>
		<u>649.690.417</u>	<u>562.387.410</u>
Pasivo			
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar a proveedores	3.i	32.073.782	22.510.646
Otras cuentas por pagar		1.239.830	1.642.058
Obligaciones fiscales y sociales	3.j	2.377.270	1.542.863
Deudas financieras	3.k	36.441	558.255
Obligaciones por emisión de bonos	3.l	6.577.396	336.556
Total del pasivo corriente		<u>42.304.719</u>	<u>26.590.378</u>
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	3.k	243.820.956	186.180.957
Deudas emisión de bonos capital	3.l	110.675.000	116.500.000
Provisión para indemnización	3.j	3.418.387	1.032.141
Diferidos		23.154	25.521
Total del pasivo no corriente		<u>357.937.497</u>	<u>303.738.619</u>
Total del pasivo		<u>400.242.216</u>	<u>330.328.997</u>
Patrimonio neto			
Capital pagado	6.a	259.292.000	166.120.000
Aportes para futuro aumento de capital		-	60.315.000
Prima en emisión de acciones	6.e	11.603.865	-
Ajuste de capital	6.b	6.442.877	6.442.877
Ajuste de reservas patrimoniales	6.c	3.198.280	3.198.280
Resultados acumulados		(4.017.744)	(1.656.934)
Pérdida del ejercicio		(27.071.077)	(2.360.810)
Total del patrimonio neto		<u>249.448.201</u>	<u>232.058.413</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>649.690.417</u>	<u>562.387.410</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


 Maria Mabel Pastor Aguilar
 Contadora
 Mat.-Prof. Reg. CAUSC N° 5940

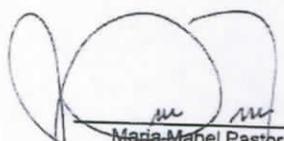

 Adolfo Añez Castedo
 Gerente Administrativo Financiero

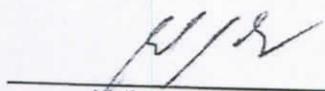

 José Luis Camacho Miserendino
 Presidente del Directorio

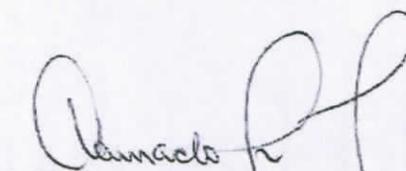
CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.
 Estado de Ganancias y Pérdidas
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos			
Costos operativos	3.m	6.299.420	-
Pérdida bruta	3.n	<u>(15.018.558)</u>	-
Gastos administrativos		(8.719.138)	-
Gastos de personal			
Servicios contratados		(6.369.865)	(196.951)
Gastos generales	3.o	(1.960.598)	(1.514.635)
Dietas directores - síndicos	3.p	(6.925.572)	(2.863.606)
Impuestos fiscales y municipales		(155.608)	(150.150)
Mantenimiento y reparaciones		(518.039)	(288.395)
Seguros		(6.960)	-
Depreciación de bienes de uso		-	(4.118)
Alquiler de equipos		(742.499)	(191.326)
Gastos financieros		(1.439.402)	(809.808)
Pérdida operativa		<u>(2.766.992)</u>	<u>(574.477)</u>
		(29.604.673)	(6.593.466)
Otros ingresos (egresos)			
Ingresos por intereses ganados en bonos		2.368	2.368
Ingresos por inversión en bonos fondo de liquidez		940.635	1.351.035
Ingresos por inversión en bonos fondo de reserva		189.187	407.314
Ingresos administrativos y otros ingresos		537.160	34.472
Ingresos por intereses ganados		611.632	2.299.466
Ingresos de mercadeo		94.488	-
Mantenimiento de valor		650.799	150.981
Otros egresos		(502.803)	-
Diferencia de cambio	2.f.3	10.130	(12.980)
Perdida neta del ejercicio		<u>(27.071.077)</u>	<u>(2.360.810)</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


 María Mabel Pastor Aguilar
 Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5940


 Adolfo Añez Castedo
 Gerente Administrativo Financiero

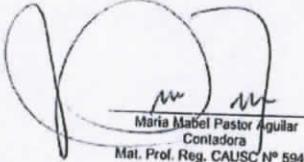

 José Luis Camacho Miserendino
 Presidente del Directorio

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Saldos al 31 de diciembre de 2020
 Ajuste por reexpresión
 Aportes para futuros aumentos de capital 2021
 Pérdida neta del ejercicio
 Saldos al 31 de diciembre de 2021
 Aportes para futuros aumentos de capital 2022
 Prima por Emisión en Acciones según Acta de la Junta General Extraordinaria de Acolonistas de fecha 22/11/2021
 Capitalización de aportes recibidos según Acta de Directorio del 30 de junio de 2022 registrado en SEPREC el 25/10/2022
 Capitalización de aportes recibidos según Acta de Directorio del 11 de noviembre de 2022 registrado en SEPREC el 21/11/2022
 Pérdida neta del ejercicio
 Saldos al 31 de diciembre de 2022

Nota	Capital pagado Bs	Aportes por capitalizar Bs	Prima en emisión de acciones Bs	Ajuste de capital Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
6.a	166.120.000	-	-	6.442.877	3.198.280	(1.656.934)	174.104.223
	-	80.315.000	-	-	-	-	80.315.000
6.a	166.120.000	60.315.000	-	6.442.877	3.198.280	(2.360.810)	(2.360.810)
	-	32.857.000	-	-	-	(4.017.744)	232.058.413
6.a	-	-	11.603.865	-	-	-	32.857.000
	69.600.000	(69.600.000)	-	-	-	-	11.603.865
	23.572.000	(23.572.000)	-	-	-	-	-
6.a	259.292.000	-	11.603.865	6.442.877	3.198.280	(27.071.077)	(27.071.077)
	-	-	-	-	-	(31.088.821)	249.448.201

Las notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


 Maria Mabel Pastor Aguilar
 Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5940


 Adolfo Añez Castedo
 Gerente Administrativo Financiero

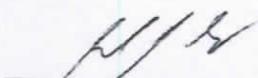

 José Luis Camacho Miserendino
 Presidente del Directorio

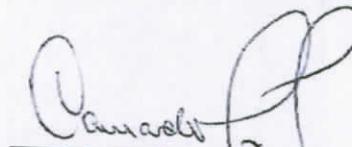
CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Actividades de operación:			
Pérdida neta del ejercicio		(27.071.077)	(2.360.810)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto que aportan las actividades operativas:			
Depreciación de activo fijo			
Provisión de beneficios sociales	3.g	4.083.512	191.326
Devengamiento de intereses bancarios		2.833.275	1.800.988
Ajustes al activo fijo		14.041.727	10.094.030
		<u>2.453.693</u>	<u>-</u>
		(3.658.870)	9.725.534
Cambios en activos y pasivos operativos netos:			
Aumento en cuentas por cobrar comerciales		(3.183.417)	-
Aumento en otras cuentas por cobrar corrientes		(15.605.864)	(19.305.416)
Aumento en inventarios		(10.941.600)	-
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar no corrientes		12.593.853	(21.294.965)
Aumento en gastos anticipados corrientes		(10.464.583)	(4.268.953)
Aumento en gastos anticipados no corrientes		(614.173)	(66.221)
Aumento en cuentas por pagar a proveedores		9.563.136	8.738.703
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar		(402.228)	1.323.637
Aumento en obligaciones fiscales y sociales		834.407	703.808
Aumento en deudas financieras		35.321	1.119
Pago de beneficios sociales		(447.029)	(1.194.183)
Aumento interes bonos		415.840	64.723
Disminución en diferidos		(2.367)	(2.368)
Flujos de efectivo provenientes (aplicados) de actividades de operación		<u>(21.877.574)</u>	<u>(25.574.582)</u>
Actividades de inversión:			
Compra de activos fijos	3.g	(132.533.350)	(186.701.595)
Venta de activos fijos	3.g	4.347.426	-
Compras de activos intangibles		(1.101.826)	(3.274.501)
Ganancia en inversión en bonos		3.530.179	2.901.652
Inversiones redimidas o cobradas		41.432.290	-
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(84.325.281)</u>	<u>(187.074.444)</u>
Actividades de financiamiento:			
Aportes por capitalizar		32.857.000	60.315.000
Prima en emisión de acciones		11.603.865	-
Embolsos de préstamos bancarios		331.516.956	41.820.000
Pago de préstamos bancarios		(288.475.819)	(9.576.470)
Flujos de efectivo (aplicados) provenientes de actividades de financiación		<u>87.502.002</u>	<u>92.558.530</u>
Disminución neta en disponibilidades		(18.700.853)	(120.090.496)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		21.841.923	141.932.419
Disponibilidades al final del ejercicio	3.a	<u>3.141.070</u>	<u>21.841.923</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.


 Maria Mabel Pastor Aguilar
 Contadora
 Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5940


 Adolfo Añez Castedo
 Gerente Administrativo Financiero


 José Luis Camacho Miserandino
 Presidente del Directorio

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

1. Naturaleza, objetivo y estructura organizativa

El Hospital A+ S.A. fue constituido en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia mediante Escritura Pública N° 244/2016 de fecha 18 de febrero de 2016, ante Notaría de Fe Pública N° 111 a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro.

Según Escritura Pública N° 783/2016 de fecha 19 de mayo de 2016, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 111 a cargo del Dr. Lorenzo Sandoval Estenssoro, se cambió la denominación social de "Hospital A+ S.A." a "Clínica Metropolitana de las Américas S.A.", en adelante también "la Sociedad" o "la Clínica".

El objeto de la Clínica es el de realizar y articular, por cuenta propia y ajena y/o asociada con terceros dentro del Estado Plurinacional de Bolivia y/o en cualquier otro país o territorio extranjero, la promoción, ejecución y desarrollo de todo tipo de actividades y servicios relacionados directa o indirectamente con la salud y/o asistencia médica preventiva, curativa, emergencias, intervenciones quirúrgicas y/o cirugías, investigación y desarrollo, formación y capacitación. Desarrollar redes médicas locales o internacionales con el objetivo de brindar un servicio interconectado e integral de salud a todos los usuarios y/o clientes de la Sociedad, así como realizar toda clase de convenios nacionales e internacionales con universidades, hospitales, clínicas y/o centros de investigación públicos o privados para el desarrollo profesional y técnico que darán soporte al desarrollo de la Sociedad. Comercialización, importación y/o adquisición, exportación, distribución y representación de productos, artículos y materiales médicos, insumos y/o medicamentos.

La Sociedad podrá construir, instalar, operar, gestionar, administrar y explotar centros sanitarios privados y prestar toda clase de servicios médicos o de salud; así como llevar a cabo la importación y/o adquisición, comercialización y venta de todo tipo de productos médicos, para la salud y productos relacionados con las actividades anteriores. Efectuar actividades de inversión de toda clase para el cumplimiento y ejecución de las actividades y servicios antes señalados; llevar a cabo la financiación de proyectos de toda clase que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de los negocios y actividades de la Sociedad; formar parte de otras sociedades comerciales, civiles y demás personas jurídicas permitidas por la ley aplicable que tengan fines iguales, conexos, auxiliares o complementarios a los de la Sociedad o que tiendan a asegurar la expansión y mejoras de sus negocios y actividades; llevar a cabo actividades de capacitación y formación en el área de servicios de salud y demás áreas conexas; llevar a cabo actividades de servicios de salud para importar o exportar tecnologías de prestaciones médicas en general en zonas francas; realizar toda clase de actos y gestiones de servicios médicos y de salud, así como llevar a cabo todos los actos y gestiones, contratos y negocios vinculados o relacionados, directa o indirectamente con dichas actividades. La Sociedad podrá dedicarse igualmente a realizar todos los actos, contratos, operaciones, negocios, inversiones o transacciones permitidas por Ley.

Su actual domicilio legal se encuentra ubicado en la Av. Sexto Anillo esq. Prolongación Beni No 5100, zona Norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Durante la gestión 2020, la Sociedad ha realizado un incremento de capital suscrito y pagado de Bs26.890.000, consolidando el capital suscrito y pagado por un total de Bs166.120.000, al 31 de diciembre 2021.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución ASFI / 848 / 2018 de fecha 07 de junio 2018, la Sociedad obtuvo el registro como Emisor de Valores en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, bajo el número de Registro ASFI/DSVSC-EM-CTM-004/2018.

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 595/2020 de fecha 29 de octubre de 2020, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos "CLÍNICA DE LAS AMERICAS I" en el RMV de la ASFI, por un monto de USD 67.100.000.- (Sesenta y siete millones cien mil 00/100 dólares americanos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CTM-016/2020.

Mediante carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R – 163889/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos "CLINICA DE LAS AMERICAS I- EMISIÓN 1" en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs466.000.000.- (Cuatrocientos sesenta y seis millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-CTM-053/2020.

Mediante CITE: CDLA-GAF-194-2022 de fecha 7 de junio 2022, la Sociedad comunica el inicio de operaciones.

Por subsiguiente, debido al inicio de operaciones a mitad del ejercicio, la Sociedad tuvo un impacto en la eficiencia operativa de los servicios en la gestión 2022, generando márgenes operativos negativos, debido a la habilitación parcial de los recursos de acuerdo al proyecto inicial, así como también los impactos de los conflictos sociales en el transcurso del año afectaron la habilitación de estos. De la misma manera los servicios adjudicados con anterioridad que hacen parte del costo del servicio se dimensionaron para brindar las atenciones en base a los recursos inicialmente proyectados, al no habilitarse estos recursos en su totalidad, el costo tuvo un incremento considerable. Como medida de mejora se están tomando acciones inmediatas para habilitar todos los recursos proyectados inicialmente.

2. Prácticas contables significativas

2.a. Bases de Presentación de los estados financieros

Los estados financieros presentados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son de aceptación general.

2.b. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos de cada ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

2.c. Periodo operativo

La Sociedad se encuentra en etapa operativa a partir del 7 de junio 2022, en la cual presta servicios obteniendo ingresos producto de sus operaciones comerciales.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

2.d. Consideración de los efectos de la inflación

A partir del 11 de diciembre de 2020 se ha suspendido el ajuste integral por inflación de estados financieros establecido por la Norma de Contabilidad No 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (Revisada y Modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el CTNAC necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo con lo establecido en la NC 3.

2.e. Período de presentación

El cómputo de los resultados de las operaciones se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.f. Transacciones en moneda extranjera

2.f.1. La contabilidad de la Sociedad se lleva en bolivianos y las operaciones realizadas en otras monedas se convierten a bolivianos al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

2.f.2. A la fecha de cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue Bs6,96 por USD 1.

2.f.3. Las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los resultados de las operaciones en la cuenta "Diferencia de Cambio".

2.g. Disponibilidades

Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

2.h. Cuentas por cobrar comerciales

Son derechos que la Sociedad tiene con clientes por la prestación de servicios médicos, cuyo saldo incluye los servicios facturados, así como aquellos pendientes de facturación previa conciliación entre partes, en su gran mayoría corresponde a clientes del rubro de aseguradoras.

Las cuentas por cobrar por venta, alquiler o servicios son reconocidas y contabilizadas al precio de venta, neto de provisiones para incobrables.

La otorgación de crédito está en función a casos que ameriten, elaborando reconocimientos de de créditos de hasta 1 año.

2.i. Otras cuentas por cobrar

Corresponden a fondos a rendir, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar. Se valúan a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. En el caso de anticipo a proveedores se efectúan por la forma de pago acordado en los contratos de compras y/o servicios.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

2.j. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición. El costo de los inventarios se determina aplicando el método del costo promedio ponderado. Los valores asignados a los inventarios no superan sus valores netos de realización.

2.k. Inversiones financieras

Las inversiones financieras corresponden al Programa de Emisión Bonos "Clínica de las Américas I" – Emisión I al 31 de diciembre 2022, que se refieren al registro de Fondo de Reserva y Fondo de Liquidez e intereses generados, por la colocación de los referido Bonos Fuera de lo señalado, la Sociedad no poseía inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

2.l. Activo fijo, neto

2.l.1. Los activos fijos están registrados al costo de adquisición, reexpresados en función a la variación del indicador de ajuste por inflación - Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d, entre el día de la compra o habilitación y la fecha de cierre. El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.l.2. La depreciación de los bienes se calcula por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Dichas tasas se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes. La vida útil estimada de las principales categorías de activo fijo se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje de depreciación anual</u>
Edificios	40 años	2,5%
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Equipos médicos y laboratorio	8 años	12,5%
Herramientas	4 años	25,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%

2.m. Gastos de organización

Se valúan a su costo de adquisición o de aporte, ajustado por inflación, en función a la variación del valor de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d.

La Sociedad iniciará la amortización de estos activos una vez se inicien al 100% sus operaciones comerciales.

2.n. Activos intangibles

Los activos intangibles están registrados al costo de adquisición, comprenden derechos tales como el diseño de modelo de gestión hospitalaria (know how) y licencia de software.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

2.o. Transacciones con empresas relacionadas

Este rubro incluye cuentas por cobrar y/u obligaciones con empresas relacionadas por compra de bienes y servicios, y por operaciones de financiamiento, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio.

2.p. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se valúan a su valor nominal.

2.q. Deudas financieras

Incluyen obligaciones financieras con entidades financieras, que se exponen a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre.

2.r. Provisión para indemnizaciones

Las disposiciones legales establecen el pago de indemnizaciones por tiempo de servicio prestado por el trabajador, luego de haber cumplido más de noventa días de trabajo continuo en el caso de producirse la renuncia voluntaria o despido forzoso. La Sociedad establece y recalcula anualmente la provisión correspondiente a esta obligación, con base en el promedio del total ganado en los últimos tres meses de sueldo, o el promedio de los treinta últimos días de trabajo bajo la modalidad de jornal. En base a la rotación normal de personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.s. Patrimonio neto

La Sociedad reexpresó el patrimonio neto en función de la variación de la UFV hasta el 10 de diciembre de 2020, según lo mencionado en la nota 2.d. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital pagado", "Aportes por capitalizar" y "Prima en emisión de acciones" se registra en la cuenta "Ajuste de capital", el efecto de la reexpresión de las otras cuentas patrimoniales se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", mientras que el efecto de la reexpresión de la cuenta "Resultados acumulados" se registra en la misma cuenta.

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendos en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas acumuladas, previo trámite legal.

2.t. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Sociedad aplicó el principio de devengado para el reconocimiento de los ingresos, costos y la imputación de gastos.

Los costos incurridos en la prestación de servicios son registrados por rubro y actividad en las cuales se apropian los consumos, erogaciones, provisiones y amortizaciones.

2.u. Criterios de exposición

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuó la reclasificación necesaria sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

base a ella. El saldo reclasificado se encuentra identificado en el Balance General indicándose como saldos reclasificados. A continuación, se incluye en una tabla la reclasificación realizada:

	Saldos al 31.12.2021	Reclasificaciones		Saldos al 31.12.2021 (Reclasificado)
		Debe	Haber	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Obligaciones fiscales y sociales	1.645.613	102.750	-	1.542.863
Provisión para indemnización	929.391	-	102.750	1.032.141

3. Detalle de los principales rubros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de los principales rubros es la siguiente:

3.a. Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Bancos moneda nacional	2.467.702	18.050.940
SAFI M.N.	5.994	3.602.802
Bancos moneda extranjera	665.892	183.015
SAFI M.E.	1.482	5.166
	<u>3.141.070</u>	<u>21.841.923</u>

3.b. Cuentas por cobrar comerciales

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	1.101.220	-
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	741.303	-
Bisa Seguros y Reaseguros S.A.	510.464	-
Bupa Insurance Bolivia S.A.	349.655	-
Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.	71.003	-
Otros clientes	409.772	-
	<u>3.183.417</u>	<u>-</u>

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

3.c. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Corriente		
Fondos a rendir moneda nacional	293.440	74.492
Otras cuentas por cobrar moneda nacional (1)	6.754.227	17.315.848
Otras cuentas por cobrar moneda extranjera (2)	13.351.146	13.951.224
Crédito fiscal IVA	26.454.867	-
Crédito fiscal por recibir	104.745	10.997
	<u>46.958.425</u>	<u>31.352.561</u>
No corriente		
Crédito fiscal IVA	23.869.738	36.463.591
	<u>23.869.738</u>	<u>36.463.591</u>

(1) Corresponde al anticipo por compras y/o importación de sistema de informática médica (HIS), suministro e instalación de gases medicinales.

(2) Corresponde al anticipo por compra de fachada ventilada, cortinas, equipo electromédico GE, etc.

3.d. Inversiones financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Corriente		
Inversiones en títulos valores de renta fija (Programa de emisión de bonos I)	283.866	12.626.335
	<u>283.866</u>	<u>12.626.335</u>
No corriente		
Inversiones en títulos valores de renta fija (Programa de emisión de bonos I)	-	32.620.000
	<u>-</u>	<u>32.620.000</u>

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

3.e. Inventarios

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inventario de insumos y materiales	7.331.218	-
Inventario de material de laboratorio	2.324.896	-
Inventario de medicamentos	955.727	-
Almacén material de limpieza	230.084	-
Almacén material de escritorio	58.798	-
Almacén de equipos hospitalarios	15.983	-
Almacén de nutrición	15.213	-
Almacén de insumos de cafetería	9.315	-
Almacén de insumos de computación	366	-
	<u>10.941.600</u>	<u>-</u>

3.f. Gastos anticipados

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Asesoría y consultoría - Hospital Albert Einstein	13.140.480	2.799.909
Seguros	1.091.763	-
Otros	597.779	1.565.530
	<u>14.830.022</u>	<u>4.365.439</u>

3.g. Activo fijo, neto

La composición del rubro es la siguiente:

	Saldos al 31.12.2021	Compras	Trasposos por activación	Bajas	Ajustes	Saldos al 31.12.2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo fijo						
Terrenos	77.150.758	4.773.039	-	(4.347.426)	-	77.576.371
Edificios	-	-	71.631.612	-	-	71.631.612
Muebles y enseres	32.299	43.932	6.721.798	-	-	6.798.029
Equipos de computación	1.070.685	44.732	3.355.783	-	-	4.471.200
Equipos de oficina	57.618	50.001	3.193.851	-	-	3.301.470
Equipos médicos y laboratorio	-	398.045	55.548.245	-	-	55.944.290
Herramientas	-	-	42.978	-	-	42.978
Equipos e instalaciones	-	29.317	3.264.256	-	-	3.293.573
Otros activos	(1) 13.613.443	26.139.342	(25.057.913)	-	-	14.694.872
Obras en construcción	213.964.730	81.215.512	(71.884.008)	-	(391.318)	222.904.916
Equipamiento	9.574.589	4.050.630	-	-	-	13.625.219
Sistemas	10.339.598	10.656.514	-	-	-	20.996.112
Obras en construcción - importaciones en tránsito	<u>82.400.432</u>	<u>5.134.286</u>	<u>(46.816.602)</u>	<u>-</u>	<u>(2.062.375)</u>	<u>38.655.741</u>
	<u>408.204.152</u>	<u>132.533.350</u>	<u>-</u>	<u>(4.347.426)</u>	<u>(2.453.693)</u>	<u>533.936.383</u>

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

	Saldo al 31.12.2021	Depreciación	Trasposos por activación	Bajas	Ajustes	Saldos al 31.12.2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Depreciación acumulada						
Edificios	-	1.193.860	-	-	-	1.193.860
Muebles y enseres	5.540	147.473	-	-	-	153.013
Equipos de computación	261.893	605.887	-	-	-	867.780
Equipos de oficina	11.133	74.070	-	-	-	85.203
Equipos médicos y laboratorio	-	2.022.452	-	-	-	2.022.452
Herramientas	-	5.462	-	-	-	5.462
Equipos e instalaciones	-	34.308	-	-	-	34.308
	<u>278.566</u>	<u>4.083.512</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.362.078</u>
	<u>407.925.586</u>					<u>529.574.305</u>

(1) Corresponde a la compra de ítems que aún no se encuentran en su ubicación y en condiciones para su debido uso, por tanto, no se está depreciando.

3.h. Activos intangibles

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Servicios de consultoría técnica	14.652.149	14.585.388
Licencia de software	1.035.065	-
	<u>15.687.214</u>	<u>14.585.388</u>

3.i. Cuentas por pagar a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas por pagar proveedores moneda nacional (1)	21.280.962	10.526.272
Cuentas por pagar proveedores moneda extranjera (2)	10.792.820	11.984.374
	<u>32.073.782</u>	<u>22.510.646</u>

(1) Corresponde principalmente a la compra de laringoscopio, microscopio, instalación de filtros, pintado interior, insumos médicos y otros.

(2) Corresponde principalmente a la asesoría proyecto fase operacional - Hospital Israelí Albert Einstein y consultoría en sistema Tasy -Manoela Silverio.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

3.j. Obligaciones fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
		Reclasificado
Obligaciones corrientes		
Obligaciones con el personal	35.415	678.234
Aportes sociales	1.867.995	394.008
Impuestos	473.860	470.621
	<u>2.377.270</u>	<u>1.542.863</u>
Obligaciones no corrientes		
Provisión para indemnización	3.418.387	1.032.141
	<u>3.418.387</u>	<u>1.032.141</u>

3.k. Deudas financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudas bancarias corrientes		
Banco Bisa S.A.	-	185.712
Banco FIE S.A.	-	185.712
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	185.712
Banco Nacional de Bolivia S.A.	36.441	1.119
	<u>36.441</u>	<u>558.255</u>
Deudas bancarias no corrientes		
Banco Bisa S.A.	(1) 60.955.239	62.060.319
Banco FIE S.A.	(1) 60.955.239	62.060.319
Banco Nacional de Bolivia S.A.	(1) 60.955.239	62.060.319
Banco Ganadero S.A.	60.955.239	-
	<u>243.820.956</u>	<u>186.180.957</u>

(1) Corresponde a los desembolsos de préstamos recibidos con cargo a línea de crédito sindicada simple inscrita con testimonio N° 260/2022, a un plazo de trece (13) años, una tasa de interés nominal del seis por ciento (6%) anual fija, con un periodo de gracia de 24 meses computables a partir del primer desembolso, bajo garantía hipotecaria del terreno de la Clínica inscrito bajo Matrícula N° 7.01.1.06.0095064. La fecha de desembolso de los préstamos registrados fue el 30 y 31 de diciembre de 2022.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

3.l. Obligaciones por emisión de bonos

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Deudas financieras por emisión de bonos corrientes		
Intereses por pagar	752.396	336.556
Emisión de bonos CTM-1-N1U-20 Capital	(1) 5.825.000	-
	6.577.396	336.556
Deudas financieras por emisión de bonos no corrientes		
Emisión de bonos CTM-1-N1U-20 Capital	(1) 110.675.000	116.500.000
	110.675.000	116.500.000

(1) Corresponde a la colocación parcial del programa de Emisión de Bonos Serie Única - Emisión 1 CTM-1-N1U-20 (detalles en la nota 5).

3.m. Ingresos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingreso por apoyo diagnóstico	3.949.556	-
Ingreso por hospitalización	1.752.062	-
Ingreso urgencia y emergencia	511.462	-
Ingreso por consulta externa	86.120	-
Ingreso por medicamentos	143	-
Otros	77	-
	6.299.420	-

3.n. Costos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Costo de personal	(8.354.321)	-
Costo de equipos y mantenimiento	(3.341.014)	-
Costo de servicios	(2.229.983)	-
Costo de materiales	(810.046)	-
Costo de medicamentos	(283.194)	-
	(15.018.558)	-

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

3.o. Servicios contratados

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Asistencia de computación	(1.109.055)	(582.949)
Otros servicios contratados	(359.539)	(159.981)
Asesoría legal	(292.045)	(30.276)
Auditoría	(92.844)	(99.190)
Otras consultorías	(89.419)	(401.357)
Asesorías	(17.696)	(240.882)
	<u>(1.960.598)</u>	<u>(1.514.635)</u>

3.p. Gastos generales

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Aseo y limpieza	(1.672.930)	(103.235)
Gastos varios	(831.370)	(940.683)
Licencias y suscripciones	(591.794)	(161.920)
Gastos generales notariales	(541.044)	(372.239)
Internet - página web dominio	(365.334)	(204.366)
Vigilancia	(310.498)	(364.680)
Publicidad y propaganda	(187.210)	(27.338)
Refrigerio	(162.806)	(38.188)
Gastos de representación	(109.224)	(138.947)
Pasajes aéreos	(56.721)	(78.287)
Hospedaje y gastos de viaje	(16.320)	(84.645)
Otros gastos	(2.080.321)	(349.078)
	<u>(6.925.572)</u>	<u>(2.863.606)</u>

4. Posición al riesgo de cambio

La composición del rubro es la siguiente:

	Bs	USD
Activo corriente:		
Disponibilidades	667.374	95.887
Otras cuentas por cobrar	13.351.146	1.918.268
	<u>14.018.520</u>	<u>2.014.155</u>

a o/s

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

	Bs	USD
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar a proveedores	10.792.820	1.550.693
Otras cuentas por pagar	19.555	2.810
	<u>10.812.375</u>	<u>1.553.502</u>
Posición neta activa al 31.12.2022	<u>3.206.145</u>	<u>460.653</u>
Posición neta activa al 31.12.2021	<u>2.131.698</u>	<u>306.278</u>

5. Emisión de bonos

El objetivo general del Programa de Emisiones de bonos es construir y gestionar una Clínica de carácter privado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos de la Emisión 1 bajo el programa de Emisión "Bonos Clínica de las Américas I" serán destinados a la ejecución de las siguientes actividades: constitución de un fondo de reserva, capital de inversiones, recambio de pasivos y capital de trabajo. La Sociedad inició la emisión de bonos dentro del referido programa de Emisiones de Bonos, de acuerdo al siguiente detalle:

Emisión 1:

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 595/2020 de fecha 29 de octubre de 2020, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de "Bonos CLÍNICA DE LAS AMERICAS I" en el RMV de la ASFI, por un monto de USD 67.100.000 (Sesenta y siete millones cien mil 00/100 dólares estadounidenses), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-CTM-016/2020.

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R - 163889/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos CLÍNICA DE LAS AMERICAS I - EMISIÓN 1 en el RMV de la ASFI, por un monto de Bs466.000.000 (Cuatrocientos sesenta y seis millones 00/100 bolivianos), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-CTM-053/2020.

En fecha 10 de diciembre de 2020, se inició la colocación de la Emisión 1 dentro del Programa de Bonos "Clínica de las Américas I" en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) y se realizó la colocación efectiva a partir del 14 de diciembre de 2020.

En fecha 08 de junio del 2021, se han colocado, en colocación primaria, la cantidad de 11.650 bonos correspondiente a la Emisión I de referencia, quedando un remanente de 34.950 bonos, los cuales, según disposiciones legales, fueron anulados y perdieron total validez y efecto legal.

Las principales características del Programa de Bonos Clínica de las Américas I - Emisión 1 son las siguientes:

Serie	Clave pizarra	Valor nominal	Cantidad de bonos	Cantidad de bonos colocados al		Tasa de interés	Tasa interna de retomo TIR	Plazo de emisión	Fecha de vencimiento
				31.12.2022	31.12.2022				
Unica	CTM-1-N1U-20	10.000	46.600	11.650	116.500.000	4% en los cupones 1 al 4 7,5% en los cupones 5 al 24	6,3365%	4.320 días	08 de octubre de 2032

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de todas las sumas determinadas de dinero, líquidas y exigibles que, en virtud de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, la Clínica adeude en cualquier momento a los referidos Tenedores de Bonos, la Sociedad asume la obligación de constituir garantías como respaldo adicional a favor de los señalados Tenedores de Bonos de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones. La Sociedad se comprometió a cumplir las siguientes ratios Financieros:

Compromisos Financieros

- a) La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD") deberá ser igual o mayor a cero punto siete (0.7) hasta el 31 de diciembre de 2024 e igual o mayor a uno punto dos (1.2) desde el 1 de enero de 2025 en adelante.

Será calculada de la siguiente manera:

$$\frac{\text{EBITDA} + \text{FONDO DE LIQUIDEZ}}{\text{AMORTIZACIÓN DE CAPITAL E INTERESES}} \geq 0.7 \text{ hasta } 2024 \text{ y } 1.2 \text{ desde } 2025$$

- b) Relación Operaciones con Empresas Relacionadas (ROER): a partir del siguiente trimestre de la puesta en marcha, no será mayor al 3.00%

Será calculada de la siguiente manera:

$$\text{ROER} = \frac{\text{Cuentas por cobrar a empresas relacionadas mayores a 60 días}}{\text{Ingresos por operaciones}} \leq 3\%$$

- c) Relación de Endeudamiento Financiero (RDP): no podrá ser mayor a cuatro punto cinco (4.5) veces hasta el 31 de diciembre 2025 y uno punto setenta y cinco (1.75) desde el 1 de enero de 2026 en adelante

Será calculada de la siguiente manera:

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio neto}} \leq 4.5 \text{ hasta el } 2025 \text{ y } 1.75 \text{ desde } 2026$$

- d) Ratio de Cobertura de Garantía (RCG): Dicho Ratio será calculado a partir del trimestre posterior al perfeccionamiento de la Garantía Hipotecaria constituida a favor de los Tenedores de Bonos.

Será calculada de la siguiente manera:

$$\text{RCG} = \frac{\text{Saldo a capital de los bonos}}{\text{Garantía hipotecaria} + \text{Garantía prendaria} + \text{Saldo en fondo de reserva}} \geq 80\%$$

- e) Ratio de Eficiencia Operativa (REO): Será medido a partir de 361 días calendario posteriores al Inicio de Operaciones de la CDLA. Desde el señalado día y hasta el 31 de diciembre 2023, deberá ser igual o menor al 100% y, a partir del primer trimestre del año 2024, el indicador deberá ser igual o menor 90%.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

Será calculada de la siguiente manera:

$$REO = \left(\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Ingresos Operativos}} \times 100 \right) \leq 100 \% \text{ hasta el 2024 y } 90\% \text{ desde 2025}$$

Indicadores Financieros

Los resultados de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2022, de los Estados Financieros de la Sociedad son los siguientes:

Indicadores financieros	Compromiso	Real Dic-22
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 4.5	1.60
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD >= 0.7	-26.53
Relación Operaciones con empresas relacionadas (ROER)	RCSD <= 3%	0%
Ratio de Cobertura de Garantía (RCG)	RCSD >= 0.80	0.80
Ratio de Eficiencia Operativa (REO)	RCSD <100%	El Ratio de eficiencia operativa será medido a partir de trescientos sesenta y un (361) días calendario posteriores al Inicio de Operaciones de la CDLA, por lo tanto, a la fecha del 31 de diciembre de 2022 no aplica dado que la Clínica no supero los 361 días.

* De acuerdo a las determinaciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de fecha de 30 de diciembre de 2022, se otorgó un periodo de tolerancia al cumplimiento de mencionado ratio (RCSD) hasta el 3er trimestre del año 2023, sin que se considere como hecho potencial de incumplimiento durante el periodo de tolerancia mencionado.

Las definiciones para el cálculo de los compromisos y otros aspectos del programa se encuentran detallados en extenso en el Programa de Emisión de Bonos y el Prospecto Complementario publicado en el RMV de la ASFI y la BBV.

6. Patrimonio neto

6.a. Capital pagado

El Testimonio de la Escritura de Constitución 244/2016 establece un capital autorizado de Bs1.400.000 y capital suscrito y pagado de Bs700.000, conformado por 700 acciones a valor nominal de Bs1.000 cada una. Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2016, se autorizó el incremento de capital autorizado hasta Bs83.552.000, un nuevo capital suscrito de Bs41.776.000, así como también a efectuar nuevos aportes de capital de los accionistas por el mismo importe.

Según el Testimonio N° 0219/2017 del 10 febrero de 2017 se efectuó el registro de aumento de Capital pagado de la Sociedad, quedando el mismo en Bs41.776.000, registrado por Fundempresa en fecha 17 de febrero de 2017; por un total de 41.776 acciones emitidas de valor nominal de Bs1.000 por acción.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre de 2016, se autorizó el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta Bs278.460.000 y del capital suscrito a Bs139.230.000.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

El pago del aumento de capital y emisión de nuevas acciones fue aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de noviembre 2018 por Bs97.454.000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2020, se suscribió un incremento del capital suscrito y pagado de la sociedad por Bs26.890.000 y posteriormente, luego de consolidarse el pago mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 9 de octubre de 2020 se aprobó el incremento del capital pagado de Bs26.890.000, consolidando el capital suscrito y pagado por un total de Bs166.120.000.

Los Accionistas de la Sociedad comprometieron realizar nuevos aportes de capital en la gestión 2021, de acuerdo con las definiciones aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de mayo 2021 con un plazo máximo de suscripción de nuevas acciones hasta el 15 de septiembre de 2021. Al 30 de junio de 2022, se tiene recibido aportes por la suma de Bs69.600.000 del total comprometido, cumpliendo de esta forma con el pago.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 2021, se informa en interés de realizar una inversión y aporte de capital hasta el 31 de diciembre de 2021, para la emisión de acciones en una nueva serie, de la siguiente manera; Suscripción de hasta 23.572 Acciones Ordinarias de Bs1.000 cada una. Precio de Suscripción y Aportes de Capital: Bs23.572.000. Prima por Emisión de Acciones en favor de la Sociedad de Bs11.603.865. En tal sentido, al 31 de julio de 2022 se tiene recibido un total de aportes por la suma de Bs93.172.000 considerando la nueva suscripción.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2022, se autorizó el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta Bs278.460.000 y del capital suscrito y pagado a Bs235.720.000.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2022, se autorizó el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta Bs278.460.000 y del capital suscrito y pagado a Bs259.292.000.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado y suscrito de la Sociedad asciende a Bs259.292.000, conformado por 259.292 acciones cada una por un valor nominal de Bs1.000, todas las acciones de la Sociedad son acciones ordinarias de acuerdo con el siguiente detalle:

La composición del capital al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Cantidad de acciones	2022 Bs
Sociedad de Inversiones "Serie A" S.A.	23.572	23.572.000
Sociedad de Inversiones "Serie B" S.A.	23.572	23.572.000
Sociedad de Inversiones "Serie C" S.A.	23.572	23.572.000
Sociedad de Inversiones "Serie D" S.A.	23.572	23.572.000
Sociedad de Inversiones "Serie E" S.A.	23.572	23.572.000
Sociedad de Inversiones "Serie F" S.A.	23.572	23.572.000
GEA LTDA.	47.144	47.144.000
Santa Cruz Development Group S.R.L.	47.144	47.144.000
NEUROHEALTH S.R.L.	23.572	23.572.000
		<u>259.292.000</u>

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

La composición del capital al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Cantidad de acciones	2021 Bs
Sociedad de Inversiones "Serie A" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie B" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie C" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie D" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie E" S.A.	16.612	16.612.000
Sociedad de Inversiones "Serie F" S.A.	16.612	16.612.000
GEA LTDA.	33.224	33.224.000
Santa Cruz Development Group S.R.L.	33.224	33.224.000
		<u>166.120.000</u>

6.b. Ajustes de capital

Corresponde a la actualización monetaria de la cuenta del capital pagado, de acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, esta cuenta se ha reexpresado en función de la variación de la UFV, según lo mencionado en la nota 2.d, hasta el 10 de diciembre de 2020.

6.c. Ajustes de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, esta cuenta incluye la reexpresión de los "Aportes por capitalizar" y el monto acumulado de las cuentas "Ajustes de reservas patrimoniales", esta cuenta se ha reexpresado en función de la variación de la UFV según lo mencionado en la nota 2.d, hasta el 10 de diciembre de 2020, y no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

6.d. Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la Sociedad debe destinarse el 5% de las utilidades netas de la gestión para constituir un Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene constituida ninguna reserva legal, debido a que presenta pérdidas en ambas gestiones.

6.e. Prima en emisión de acciones

De acuerdo con lo establecido en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 2021 se autoriza y aprueba la constitución de la Prima por Emisión en Acciones por Bs11.603.865. Monto depositado en efectivo en fecha 9 de febrero de 2022.

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A

Notas a los Estados Financieros

7. Aspectos impositivos

7.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo con los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto, que es liquidado y pagado en periodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el próximo vencimiento del IUE.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

7.b. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

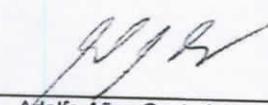
8. Contingencias

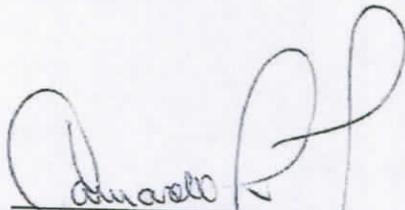
Al 31 de diciembre de 2022, no existen contingencias probables que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

9. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.


Maria Mabel Pastor Aguilar
Contadora
Mat. Prof. Reg. CAUSC N° 5940


Adolfo Añez Castedo
Gerente Administrativo
Financiero


José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

5. Carta del Síndico

Santa Cruz, 28 de Febrero de 2023

Señores:

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CLINICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A.
Presente.-

Ref.: INFORME DE LOS SINDICOS CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2022

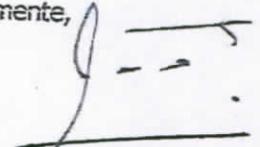
Estimados Accionistas:

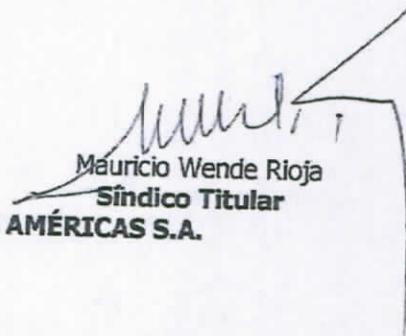
Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el artículo 335 del Código de Comercio y a lo señalado en los artículos 63, 66 y 68 de los estatutos sociales de CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A., exponemos ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe de la Sindicatura.

- La Sindicatura ha llevado a cabo gestiones continuas ante la Sociedad para evaluar el funcionamiento técnico, administrativo y comercial de la compañía y ha verificado que los actos han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad.
- La Sindicatura ha asistido a todas las reuniones de Directorio y ha tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
- Han sido revisados los estados financieros de CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Así mismo se ha conocido el informe del auditor independiente respecto al balance general, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución patrimonial, el estado de flujo de efectivo y sus notas explicativas. Cabe resaltar que el auditor independiente KPMG S.R.L. emitió su dictamen sin salvedades.

Por lo anteriormente descrito, esta Sindicatura manifiesta no tener observaciones a la conducción de los negocios y operaciones de la empresa, y se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de los estados financieros y la memoria anual de la gestión 2022.

Atentamente,


Aldo Ronald Caveró Ramos
Síndico Titular


Mauricio Wende Rioja
Síndico Titular

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

6. Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

CERTIFICACIONES Y OTROS

NÚMERO: CIENTO VEINTINUEVE/DOS MIL VEINTITRES - 129/2023-----
COPIA LEGALIZADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CLINICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A. DE FECHA 15
DE MARZO DE 2023-----

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:00, del día 15 de marzo de 2023, se instaló legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de la Clínica Metropolitana De Las Américas S.A., en adelante la ("Sociedad"), y/o la ("Entidad"), habiéndose celebrado y desarrollado, conforme a la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20 de julio de 2020, en forma Mixta, es decir, con la concurrencia de los accionistas de manera Presencial y Virtual, teniendo como lugar físico y punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Avenida Sexto Anillo esq. Av. Prolongación Beni N° 5100 de esta ciudad, habiéndose comunicado la plataforma y enlace de acceso a los accionistas de la Sociedad con la suficiente antelación, con la asistencia de los siguientes accionistas:-----

Accionistas	N° Acciones	Porcent aje	Ser ie	Modalid ad
Sociedad de Inversiones "SERIE A" S.A., legalmente representada por el Sr. Jorge Hugo Parada Mendez.	23,572	9.0909 %	"A"	Virtual
Sociedad de Inversiones "SERIE B" S.A., legalmente representada por el Sr. Luis Alvaro Toledo Peñaranda.	23,572	9.0909 %	"B"	Presen cial
Sociedad de Inversiones "SERIE C" S.A., legalmente representada por el Sr. Javier Marcelo Camacho Miserendino.	23,572	9.0909 %	"C"	Virtual
Sociedad de Inversiones "SERIE D" S.A., legalmente representada por el Sr. Roger Mario Justiniano Paz.	23,572	9.0909 %	"D"	Presen cial
Sociedad de Inversiones "SERIE E" S.A., legalmente representada por el Sr. Eduardo Nostas Kuljis.	23,572	9.0909 %	"E"	Presen cial
Sociedad de Inversiones "SERIE F" S.A., legalmente representada por la Sra. Norma Eugenia Perado de Hurtado.	23,572	9.0909 %	"F"	Virtual
GEA LTDA., legalmente representada por el Sr. Oscar Anglarill Serrate.	23,572	9.0909 %	"G"	Virtual
SANTA CRUZ DEVELOPMENT GROUP S.R.L., legalmente representada por el Sr. Osvaldo Pereyra Vaca Diez.	23,572	9.0909 %	"H"	Presen cial
SANTA CRUZ DEVELOPMENT GROUP S.R.L. legalmente representada por el Sr. Osvaldo Pereyra Vaca Diez.	23,572	9.0909 %	"I"	Presen cial
GEA LTDA., legalmente representada por el Sr. Oscar Anglarill Serrate.	23,572	9.0909 %	"J"	Virtual
NEUROHEALTH S.R.L., legalmente representada por la Sra. Beatriz Alejandra Carrasco	23,572	9.0909 %	"K"	Presen

<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/2eac7b6-eq40RfMDkcpw>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: eq40RMDkcpw

Soruco.			
		%	cial
TOTALES	259,292	100.000	0%

Estando el 100% de los accionistas presentes y habiéndose publicado debidamente la Convocatoria en la Gaceta Electrónica de Comercio en fecha 06 de marzo de 2023, de conformidad a lo establecido por el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad; se dio por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica Metropolitana De Las Américas S.A.-----

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio, Jose Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los Accionistas presentes y representados; actúa como Secretario de la Junta, Boris Marinkovic Rivadineira, Secretario del Directorio. También estuvieron presentes en la Junta, los Síndicos Titulares de la Sociedad, Aldo Ronald Caverro Ramos y Mauricio Wende Rioja; y el Asesor Legal externo, Nicolás Gutiérrez.-----

Asimismo, estuvo presente Evelyn Grandí Gómez, Gerente General de Factor E Consultores SRL, en su calidad de Representante Común de los Tenedores de los "Bonos Clínica de las Américas I – Emisión 1".-----

Luego de dar estricto cumplimiento a todas las formalidades dispuestas por el Código de Comercio y por los Estatutos de la Sociedad, el Presidente dio inicio al tratamiento del siguiente Orden del Día:-----

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.-----
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022.-----
3. Lectura y consideración del informe de los Síndicos.-----
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.-----
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.-----
6. Tratamiento de Resultados de la Gestión 2022.-----
7. Nombramiento y/o Ratificación de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2024, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.-----
8. Nombramiento y/o Ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2024, fijación de su remuneración, caución o fianza.-----
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.-----
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.-----
11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-----

TRATAMIENTO Y RESOLUCIONES ADOPTADAS-----

- 1.- Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.-----
El Secretario de la Junta, procedió a dar la lectura a la convocatoria, detallando el orden del día y quedando aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y/o representados.-----
- 2.- Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022.-----



<https://sinplu.dimoplu.gob.bo/verificacion-documentos/f2ee7b8-eq40RMDkcpw>



VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

El Presidente del Directorio procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2022, en la cual constan todas las actividades desarrolladas por la empresa.-----
 Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los accionistas presentes y/o representados, no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la memoria anual de la gestión 2022 de la Sociedad.-----

3.- Lectura y consideración del informe de los Síndicos.-----
 Los Síndicos Titulares de la Sociedad, Aldo Ronald Cavero Ramos y Mauricio Wende Rioja, procedieron a dar lectura a su informe de la gestión 2022.-----
 Luego de un intercambio de opiniones, el mismo fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación alguna por los Accionistas presentes y/o representados.-----

4.- Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.-----
 El Presidente, José Luis Camacho Miserendino dio lectura al dictamen de la gestión 2022, emitido por parte de los Auditores Externos KPMG S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales y emiten un dictamen sin salvedades.-----
 Realizado el intercambio de opiniones entre los Accionistas presentes y/o representados, aprueban por unanimidad el dictamen de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2022; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.-----

5.- Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.-----
 El Presidente José Luis Camacho Miserendino, dio lectura al Balance General y los Estados de Resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.-----

Concluida su lectura, se sometieron los mismos a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones, los Accionistas presentes y/o representados determinaron aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.-----

6.- Tratamiento de Resultados de la Gestión 2022.-----
 El Presidente del Directorio, José Luis Camacho Miserendino, explicó que el resultado de la gestión 2022 ha sido de Bs. (27,071,077) y que este valor será llevado a resultados acumulados.-----
 Luego de un intercambio de opiniones entre los Accionistas presentes y/o representados, aprobaron por unanimidad la explicación del Presidente del Directorio debiendo llevar este valor a resultados acumulados.-----

7.- Nombramiento y/o Ratificación de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2024, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.-----
 Por decisión unánime de los accionistas presentes y/o representados, nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023-2024, a los señores:-----

Serie	Director Titular	Director Suplente
A	Jose Luis Camacho Miserendino	Jose Luis Camacho Parada

<https://sinplu.dinoplugob.bo/verificacion-documentos/f2ee7b8-eq40RfMDkcpw>



Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: eq4ORtHDKcpw

B	Stephanie Marie Antelo Dabdoub	Jose Luis Masanes de Chazal
C	Yasminka Catarina Marinkovic	Mariana Jakubek Marinkovic
D	Daniel Spechar Jordán	Hugo Spechar Gonzales
E	Ismael Serrate Cuellar	Roberto Moscoso Tuma
F	Antonio Hurtado Peredo	Jorge Alejandro Paz Vargas
G	Ricardo Angjarli Serrate	Julio Enrique Angjarli Serrate
H	Boris Marinkovic Rivadineira	Juan Carlos Zurita Hurtado
I	Juan Carlos Zurita Vera	Boris Marinkovic Rivadineira
J	Gary Mauricio Nostas Raldes	Maira Olga Zabela de Recacoechea
K	Ana Maria Carrasco Soruco	Jorge Antonio Carrasco Soruco

Se establece que los Directores Titulares y Suplentes no percibirán remuneración o dieta alguna, a fin de no cargar con estos costos a la Sociedad en esta etapa de desarrollo del proyecto.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece que los Directores Titulares y Suplentes recientemente nombrados, girarán y presentarán una Letra de Cambio a orden de la Sociedad, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos), como caución o fianza para el ejercicio de sus funciones. A su vez, para los Directores Titulares y Suplentes ratificados, se ratifica como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos), toda vez que se encuentran en vigencia.

8.- Nombramiento y/o Ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2024, fijación de su remuneración, caución o fianza.

En cumplimiento a las formalidades legales, se propone la ratificación de los Síndicos Titulares en ejercicio para la Gestión 2023-2024.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes y/o representados por unanimidad decidieron ratificar en su nombramiento para la gestión 2023 - 2024, como Síndicos Titulares de la Sociedad:

Por las Series A, B, C, D, E y F: Aldo Ronald Caverro Ramos

Por las Series G, H, I, J y K: Mauricio Wende Rioja.

Así mismo, la Junta establece como remuneración o dieta de cada uno de los Síndicos la suma de Bs. 4.142,86 (cuatro mil ciento cuarenta y dos 86/100 Bolivianos), de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se ratifica como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos Titulares, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos), toda vez que se encuentran en vigencia.

Seguidamente, los accionistas presentes y/o representados por unanimidad decidieron ratificar en su nombramiento para la gestión 2023 - 2024, como Síndicos Suplentes de la



<https://sinplu.dirnopl.u.gob.bo/verificacion-documentos/2eec7b8-eq4ORtHDKcpw>



Código de seguridad: eq40RfMDkcpw

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57/2020

Sociedad:-----
Por las Series A, B, C, D, E y F: Sergio David Coronado Gutierrez-----
Por las Series G, H, I, J y K: Nelsy Rosario Villagómez Serrano-----
Así mismo; la Junta establece como remuneración o dieta de cada uno de los Síndicos Suplentes la suma de Bs. 4.142,86 (cuatro mil ciento cuarenta y dos 86/100 Bolivianos), de carácter mensual, siempre y cuando asuman la titularidad.-----
De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se ratifica como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos Suplentes, las Letras de Cambio giradas y presentadas a la Sociedad en la anterior gestión, por la suma de Sus. 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos), toda vez que se encuentran en vigencia.-----
9.- Nombramiento de auditores externos para la gestión 2023.-----
Los accionistas presentes y/o representados por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2023.-----
10.- Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.-----
Concluido el tratamiento del Orden del Día y luego de un intercambio de opiniones, se designó unánimemente a los Accionistas SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE E S.A., representada por Eduardo Nostas Kuljis, y a GEA Ltda., representada por Oscar Anglarill Serrate, para suscribir la presente Acta en representación de los Accionistas de la Sociedad, en forma conjunta con el Presidente, el Secretario y Síndicos de la Sociedad.-----
11.- Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-----
A continuación, el Presidente decretó un cuarto intermedio para la redacción y posterior aprobación del Acta; reinstalada la Junta, con el mismo número de acciones y quórum, cumpliendo las formalidades correspondientes; seguidamente, se dio lectura en su integridad a la presente Acta, la cual fue aprobada de manera unánime por todos los Accionistas, sin observaciones.-----
Los accionistas concurrentes y/o sus representantes que han participado en modalidad virtual y/o presencial, en forma unánime, dejan claramente establecido que las vías de comunicación a través de videoconferencia han sido claras y que todos los presentes han podido escucharse los unos a los otros durante el transcurso de toda la reunión, habiéndose garantizado la transmisión y comunicación continua e ininterrumpida, permitiendo que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.-----
No existiendo más puntos a tratarse, la Junta General Ordinaria de Accionistas concluyó a horas 16.00 del mismo día.-----
Fdo. Ilegible José Luis Camacho Miserendino Presidente de la Junta Fdo. Ilegible Boris Marinkovic Rivadineira Secretario de la Junta Fdo. Ilegible EDUARDO NOSTAS KULJIS En representación de Accionista Representante SOCIEDAD DE INVERSIONES SERIE E S.A. Fdo. Ilegible OSCAR ANGLARILL SERRATE En representación de GEA Ltda. Accionista Representante Fdo. Ilegible Aldo Ronald Caveró Ramos Síndico Titular Fdo. Ilegible Mauricio Wende Rioja Síndico Titular-----
CONCLUSION.- ES COPIA FIEL Y AUTENTICA DEL ORIGINAL DE ACTA DE LA JUNTA

<https://sinplu.dinoplu.gob.bo/verificacion-documentos/?zccc7b8-eq40RfMDkcpw>

DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por la/el Notario de Fe Pública



Código de seguridad: eq40REMDkcpw

GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLINICA METROPOLITANA DE LAS AMERICAS S.A. DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023, LA MISMA QUE EN ORIGINAL SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO, PARA SU FRANCATURA, EXPIDO, SELLO Y FIRMO, A SOLICITUD DE LAS PARTES INTERESADAS EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 71 DE LA LEY 483 EN UN EJEMPLAR ORIGINAL, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2023...-DOY FE-

Firmado en documento original con código de contenido: 878e30f2dbc4e0ccb25e60b1f1d8736521a0efdbff2ab97c84a8babe7d64688c

Nombre	Firma	Huella
JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO Cédula de identidad 2033371		



Abg. Lorenzo Sandoval Estenssoro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 04
25042018
Santa Cruz - Bolivia



DIRNOPLU

<https://sinplu.dirnopl.u.gob.bo/verificacion-documentos/f2eac7b8-eq40REMDkcpw>

AUTENTICACIÓN

Las fotocopias en fojas Tres (03) de la **Copia Legalizada N° 129/2023**, de fecha 15 de **Marzo del 2023**, que anteceden son copias fiel de los originales que cursan en los archivos de la **Notaría de Fe Pública No. 04** actualmente a mi cargo, las que autentico en virtud al Art. 19 inc. e) de la Ley No. 483 Ley del Notariado Plurinacional y a solicitud de la parte interesada.- **DOY FE.-**

Santa Cruz de la Sierra, 20 de Marzo del 2023.-


Abg. Lorenzo Sandoval Estenssoro
NOTARÍA DE FE PÚBLICA
N° 04
DIRNOPLU 25042018
Santa Cruz - Bolivia

